

# **GUÍA DOCENTE**

## **PROCESOS DE PRODUCCION GRAFICA Y EDITORIAL**

### **GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN**

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 10-07-2024

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La asignatura de Procesos de Producción Gráfica y Editorial se configura en el Grado en Diseño Integral y Gestión de la Imagen como una disciplina cuyas competencias deben considerarse transversales, pues afectan a todas las especialidades de Diseño Gráfico y del Diseño de la Información. Aunque, en principio, pudiera considerarse una especialización del proceso final de creación, la irrupción de la digitalización en todos los órdenes del Diseño (con mayúsculas) ha obligado a los profesionales a tener en cuenta métodos de fabricación que antes estaban en los operarios de talleres y que ahora, desaparecidos aquellos, entran de lleno en las competencias del diseñador. Quizá no absolutamente en todos, pero sí en la mayor parte.</p> <p>Se trata de hacer comprender al alumno cómo la tecnología, su evolución y su permanente actualización ofrecen posibilidades a la creatividad, pero también cortapisas que, de no conocerlas, podemos introducir disfunciones graves en la gestión de los procesos de Diseño. En concreto, se trata de inculcar en el alumno conceptos y conocimientos que aporten rigor y coherencia en los desarrollos de creación que se persigan:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mediante el aprendizaje de los sistemas de composición, su base técnica, sus fundamentos teórico-prácticos y sus aplicaciones.</li> <li>2. Con el conocimiento de los métodos de estampación y las posibilidades que cada uno de ellos representa.</li> <li>3. Con la utilización de las herramientas digitales a nuestro alcance que dinamicen el flujo de Diseño en base a la economía de medios, la precisión y eliminando todo lo que resulte superfluo.</li> </ol> <p>El alumno una vez superada la asignatura debe ser capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elegir las soluciones óptimas (sistemas informáticos, elección de los soportes, sistemas de impresión y acabados) para los distintos tipos de publicaciones tanto impresas como digitales.</li> <li>• Juzgar la calidad y la adecuación de las soluciones técnicas ofrecidas.</li> <li>• Comunicarse con precisión y profesionalidad con los profesionales de otras áreas que también intervienen en el proceso de creación de la publicación.</li> </ul> <p>Desde esta perspectiva, Procesos de Producción Gráfica y Editorial no puede nunca comenzar a existir sin el Diseño propiamente dicho y, como lenguaje que es, sin la información en que se sustenta e intenta comunicar.</p>



### III.-Resultados de Aprendizaje

- CE07. Conocimientos adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las características físicas y químicas de los materiales de construcción, de su tecnología, técnicas de producción y ensamblaje
- CE08. Conocimientos adecuado de los procesos de desarrollo del producto de diseño en todas sus fases: desde su concepción, hasta su comercialización, implementación y gestión de la imagen.
- CE11. Conocimientos adecuado de las técnicas para la organización del trabajo y la gestión empresarial.
- CE30. Conocimiento aplicado de las posibilidades de los sistemas informáticos y manejo específico de los programas de diseño, proyecto y gestión.
- CT1. Capacidad de razonamiento crítico y razonamiento estratégico. Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones (análisis y síntesis) en función de objetivos derivados del razonamiento crítico.
- CT10. Capacidad de juicio crítico sobre la calidad.
- CT5. Capacidad de trabajo en equipo y de integración en equipos multidisciplinares.
- CT6. Compromiso ético. Capacidad de integrar en el ejercicio profesional la sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural, la diversidad y la multiculturalidad, la discapacidad y las buenas prácticas empresariales.

**IV.-Contenido**

**IV.A.-Temario de la asignatura**

1. **Conceptos de Edición y Producción.** Evolución histórica de la Edición y la Producción de medios impresos. La Edición y la Producción actual.
2. **El proceso de producción.** Proyecto del producto base. Número de páginas y volumen de publicidad. El orden de ajuste. El planillo. La pauta de publicidad. Tratamiento del material informativo. Diseño y Edición. Mesa de redacción. Mesa de fotografía. Signos de corrección en Artes Gráficas. Soportes y elementos: Papel (tamaño, gramaje, acabado) y tinta. Plan de viabilidad de una publicación. Gastos e ingresos. Presupuesto. Factor económico. Calcular costes del papel.
3. **Técnicas de composición.** Sistemas y máquinas. Composición manual, mecánica y automática. Fotocomposición. Digitalización. Tipografía. Texto y características tipográficas. Medidas de los caracteres tipográficos. Normas de edición y composición.
4. **Reproducción de originales gráficos.** Reproducción fotográfica. Grabado en negro y color. Ilustración, fotografía, infografía.
5. **El proceso diario. La preimpresión.** Elaboración final de la página. Del documento a las pruebas. Computer to plate. Encuadernación y acabados. Maneras de unir pliegos (plegado, alzado, embuchado). Máquinas. Corte. Cartonaje. Troquel.
6. **Técnicas de impresión.** Sistemas y máquinas. Impresión tipográfica. Impresión calcográfica y huecograbado. Litografía y Offset. Serigrafía. Impresión digital. Impresión descentralizada.
7. **El proceso digital offline.** Nuevos soportes para el diseño y la comunicación. Impresión bajo demanda.
8. **El proceso digital online.** Formatos y flujos de trabajo.

**IV.B.-Actividades formativas**

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Clases magistrales y resolución de problemas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Resolución de problemas y casos prácticos.
Otras actividades	Visitas a centros de producción gráfica y editorial, porque es donde mejor se entienden los procesos técnicos; o exposiciones y muestras relacionadas con la asignatura.
Prácticas	Trabajos/proyectos propuestos (individuales o colectivos).
Lecturas	Lecturas de material de apoyo y referencias bibliográficas
Tutorías académicas	Tutorías
Realización de Pruebas	Prueba/s de evaluación teórico-práctica.
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Laboratorios experimentales y/o tecnológicos



**V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)**

Clases teóricas	13
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	7
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	7
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	5
Preparación de clases teóricas	21
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	90

**VI.-Metodología y plan de trabajo**

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales participativas con ejercicios complementarios.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Resolución de ejercicios, problemas, casos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Clases prácticas en laboratorios informáticos.
Otras actividades	Semana 1 a Semana 15	Los complementos fuera del aula tendrán como objetivo eventos puntuales vinculados a los progresos del proceso de enseñanza aprendizaje.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Para atención personalizada al alumno. Se procederá, previa petición de cita por parte del alumno a través del correo de aula virtual, a fijar un día y hora en los despachos habilitados para ello o en su defecto en el propio aula al término de la clase.



## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación se realiza del siguiente modo:

**1. Prueba teórico-práctica parcial\*** (nota mínima: 5) por un valor del **25% de la nota total** de la asignatura, aproximadamente durante la 8ª semana, que incluye los temas 1 al 4. Esta prueba es REEVALUABLE.

**2. Prueba teórico-práctica parcial\*** (nota mínima: 5) por un valor del **25% de la nota total** de la asignatura, que coincidirá con la fecha oficial de examen, y que incluye los temas 5 al 8. Esta prueba es REEVALUABLE.

\*Alternativamente el/la docente podría decidir realizar una única prueba **teórico-práctica** (nota mínima: 5) por un valor del **50% de la nota total** de la asignatura que coincidirá con la fecha oficial de examen, y que incluye los temas 1 al 8. Esta prueba es REEVALUABLE.

**3. Hasta 40% de la nota total de la asignatura** se podrá obtener con las **actividades prácticas** preparadas en los laboratorios de informática. REEVALUABLES.

**4. Hasta 10% de la nota total de la asignatura** se podrá obtener con las **actividades fuera de aula** que se irán programando durante el cuatrimestre. NO REEVALUABLES.

**Calificación final:** media ponderada de todas las pruebas una vez superadas las notas mínimas en todas las pruebas que lo exijan.

**Reevaluación:** el alumno se evaluará de la prueba o pruebas reevaluables que pueda tener por debajo de la nota mínima exigida (5). En la reevaluación también será necesario alcanzar las notas mínimas establecidas para poder superar la asignatura.

### VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

### VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



#### **VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

BANN, David (1998). Manual de producción para artes gráficas. Madrid: Tellus

DE BUEN UNNA, Jorge (2000). Manual de diseño editorial. México: Santillana

FRANCO ÁLVAREZ, Guillermina (2023). INFOGRAFÍA-NARRATIVA: ESTRUCTURA, MAPAS Y VISUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN. Madrid: Dykinson

FRANCO ÁLVAREZ, Guillermina. (2005). Tecnologías de la comunicacion: produccion, sistemas y difusion digital. Madrid: Fragua

GARCÍA-MARTUL, David (2022). Diseño de la Información Periodística: Maquetación y Producción de Diarios impresos en la prensa actual. Madrid: Dykinson

GERMANI-FABRIS (1973). *Fundamentos del proyecto gráfico*. Barcelona: Ediciones Don Bosco (EDB).

JARDÍ, Enric (2019). *Así se hace un libro*. Barcelona: Arpa.

JOHANSSON, Kaj; LUNDBERG, Peter y RYBERG, Robert (2004). *Manual de producción gráfica. Recetas*. Barcelona: Gustavo Gili.

MARÍN, Raquel (2013). *Ortotipografía para diseñadores*. Barcelona: Gustavo Gili.

MARTÍN, Euniciano (1975). *Artes Gráficas. Tecnología General*. Barcelona: Nuevas Fronteras Gráficas. Ediciones Don Bosco (EDB).

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2001). Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas. Gijón: Trea.

ROGERS, Geoffrey (1988). *Manual de Edición*. Madrid: Tellus.

#### Bibliografía complementaria

— FRANCO ALVAREZ, Guillermina (2005). La infografía periodistica. Las Palmas de Gran Canaria: Anroart

— FRANCO ÁLVAREZ, GUILLERMINA(2023). Diseño de la Información en Medios. Madrid: Dykinson

— FRANCO ÁLVAREZ GUILLERMINA y GARCÍA-MARTUL DAVID (2023). El diseño de las noticias. Madrid: OMMPRESS

—GARCÍA-MARTUL, David (2022). Diseño de Información con Topic Maps para Comunicación Jurídica. Madrid: Dykinson

—GAVIN Ambroise y Paul Harris (2011). Diccionario visual de preimpresión y producción. Madrid: Index Book.

— MARTÍN MONTESINOS, J. L. y M. MAS HURTUMA (2001). Manual de tipografía, del plomo a la era digital. Valencia: Campgràfic.

—MARTINEZ DE SOUSA, José (2004). Ortografía y ortotipografía del español actual. Gijón, Trea.

### IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	FRANCISCO RAMIREZ MURCIA
<b>Correo electrónico</b>	francisco.ramirez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Periodismo y Comunicación Corporativa
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0

<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	ALBA MONTEIRO DE OLIVEIRA GIL
<b>Correo electrónico</b>	alba.monteiro@urjc.es
<b>Departamento</b>	Periodismo y Comunicación Corporativa
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	No
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0
<b>Nombre y apellidos</b>	HUGO GONZALEZ BEJARANO
<b>Correo electrónico</b>	hugo.gonzalez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Periodismo y Comunicación Corporativa
<b>Categoría</b>	Profesor/a Asociado/a
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	0

